

BX2230

. 2

R 4



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

ESTA OBRA está dividida en dos capítulos: en el 1º se trata de algunas cosas que pertenecen á la Liturgia Sagrada y en el 2º se explicarán los ritos y ceremonias de la Misa desde el principio hasta el fin.

Capitulo 1º

DE algunas cosas pertenecientes á la Liturgia Sagrada, como los libros litúrgicos, la palabra Misa y su division, el uso de la luz, del incienso, de las campanas y de las preparaciones para la Misa.

ARTICULO I.

De los libros litúrgicos.



A palabra Liturgia, significa lo mismo que oficio público, mas siendo la misa el oficio más público y grandioso, de aquí es que, el orden que se ha de guardar en la celebracion de la Misa, se llama Liturgia, como la Liturgia de Santiago, de San Basilio, de San Juan Crisóstomo en la Iglesia oriental.

En los libros litúrgicos se contienen las rúbricas, llamadas así por el color encarnado con que están escritas. Por esto, rúbricas no son otra cosa que las leyes dadas por la Iglesia, para la celebracion de la Misa, del oficio divino y la administracion de los Sacramentos.

De las rúbricas unas son preceptivas y otras directivas. Las primeras importan obligacion bajo de grave pecado, si se falta en cosa notable. Las segundas se nos proponen por modo de consejo, como los salmos, los versos que están en el Misal y que sirven de preparacion para la Misa, pro opportunitate sacerdotis.

Se distinguen los ritos de las ceremonias, en que ritos son las preces que se mandan rezar en la celebracion de la misa, del oficio divino y administracion de los sacramentos; y por esto el libro que contiene estas preces se llama Ritual. Ceremonias son los gestos y movimientos que acompañan á la pronunciacion de las palabras; y por eso el libro que contiene los movimientos del obispo se llama Ceremonial de Obispos.

Mas otras veces la palabra rito se toma por los autores en un sentido más lato, significando con ella no solamente los gestos sino tambien las preces y así se dice: Rito latino, Rito griego, Rito mozarábico.

El rito latino ó romano es el que está vigente en toda la Iglesia occidental: y se contiene en los Sacramentarios, Antifonarios y Órdenes romanos.

Sacramentario es el libro en que estaban escritas las preces, que los obispos y sacerdotes rezaban en la misa y en la administracion de los sacramentos; pero con el trascurso del tiempo las cosas que pertenecian á los obispos se insertaron en otro libro que se llama Pontifical y las que se referian á los sacerdotes, lo de la misa se contiene en el Misal, y lo de los sacramentos en los Manuales y Rituales.

Antifonario era el libro que contenia la antifona del introito; pero despues se llamó Gradual el libro que contiene lo que se ha de cantar en la misa y Antifonario el que contiene lo que se ha de cantar en los oficios.

Orden romano era un libro que contenia el modo de la misa y del oficio divino principalmente en la Semana Santa y se contaron hasta quince Órdenes desde 1, 2, 3, &c., y á éste lo sustituyó el Ceremonial de obispos.

Rito griego es aquel de que ya se ha hablado, y á mas el Rito mozarábico, que se practicó en España desde el siglo VIII hasta fines del XI en que lo quitó S. Gregorio VII. Tambien hay algunas Iglesias particulares, como la de Paris, y algunas órdenes religiosas, como los cartujos, los dominicos y los carmelitas no descalzos, que tienen diferentes ritos.

ARTÍCULO II.

De la palabra misa y su division.

El sacrificio de la nueva ley se llama misa; pero de donde haya tomado este nombre, no convienen los auto-

8
res; comunmente se asegura que viene del verbo mittere. Lo que, para que se entienda se ha de recordar, que en la primitiva Iglesia, el diácono, concluido el evangelio, dimitia ó hacia que salieran del templo los catecúmenos y los pecadores públicos: y, como al fin de la misa repetia el *ite missa est*, ya podemos comprender aquellas palabras, cuando decimos: *Inter missarum solemnia*, esto es en el sacrificio, en el que dos veces se despachaba ó se dimitia al pueblo. La misa se divide en solemne y privada. La primera, segun Merati, es aquella que tiene toda la solemnidad del canto, incienso, ministros, y demás ceremonias, que prescriben las rúbricas. Pero segun Van-Spen, misa solemne es aquella que se hace con canto y cierto aparato: como la Misa parroquial, para la que se repica con solemnidad, hay concurso de pueblo, se leen las banas, se anuncian los ayunos, los jubileos, las indulgencias, dias festivos, y se predica la palabra de Dios.

Misa privada es la que se hace sin canto, ya sea en la Iglesia ó en algun oratorio privado y se llama así por oposicion á la misa cantada, y no porque no sea pública, supuesto que se dice por un ministro público y se ofrece por la salud de todo el mundo.

La misa se divide tambien en real, *sicca* y *præsanc-tificatorum*. La misa real es aquella en la que hay consagracion y comunion de las sagradas especies. *Sicca* es en la que no hay consagracion, ni comunion; pero se dicen ciertas oraciones, tomando el sacerdote la estola ó todos los ornamentos. Esta se decia antiguamente durante el tiempo de la navegacion, y se refiere de San Luis Rey, que cuando volvia á Francia de sus expediciones transmarinas, hacia que se celebrara la misa *sicca*. La misa *præsanc-tificatorum* impropriamente se llama misa; porque aunque hay comunion; pero no consagracion, como sucede el viernes santo, en cuyos officios se consume la sagrada forma, que se consagró el juéves anterior.

9
ARTÍCULO III.

Del uso de la luz.

Es muy natural asegurar, que en los primitivos tiempos, cuando la Iglesia celebraba los divinos officios en los antros y en las catacumbas, por causa de la persecucion, se hiciera uso de algunas antorchas para iluminarse; pero ahora, despues del triunfo de la Iglesia ya no se trata de aquello, sino de los cirios y velas de cera, que se encienden en los altares, delante de las imágenes, y en los funerales de los difuntos etc.

Es cierto que la Iglesia, algunas veces, recuerda el uso de los antiguos cristianos y así el cirio pascual es un vestigio de la columna de cera que encendian de noche en la vigilia de la Pascua. Las velas que se encienden en un triángulo de madera en los tres últimos dias de la semana santa, recuerdan los cirios que se suspendian en el coro, durante los officios nocturnos y que sucesivamente se iban apagando, á proporcion que se acercaba el nuevo dia.

Despues del siglo IV, el uso de encender los cirios tiene sus razones morales y simbólicas. De aquí es que, en el sacrificio de la misa y en los sagrados misterios, se hace para excitar la alegria y devocion de los fieles, y tambien porque son un tipo ó signo de Cristo que es la verdadera luz, que ilumina á todo hombre, que viene á este mundo. Al evangelio llevamos luces, no solo para honrar la palabra de Dios, sino tambien para protestar, que iluminados por esta luz, caminamos á la vida eterna, segun aquello del salmo: *Lucerna pedibus meis verbum tuum et lumen semitis meis*.

¿Mas cuando comenzó á usarse en los divinos officios, de las velas de cera y de los candeleros? San Isidoro, que murió á principios del siglo VII dejó escrito. *Acoliti, grace, latini ceroferarii, dicuntur á deportandis cereis, quando evangelium legendum est aut sacrificium*

offerendum: tunc enim accenduntur ab eis, et deportantur. Despues se juzgó más cómodo poner las velas en candeleros, tanto en la misa como en los oficios.

Desde muy antiguo se ha acostumbrado poner velas encendidas á los muertos y acompañarlos al sepulcro, y de esta manera, dice la historia que, fué sepultado el gran Constantino. Y con esto se significa que la persona difunta era hija de la luz, que murió en los resplandores de la fé.

Tambien llevamos hachas encendidas en las procesiones en honor del Santísimo Sacramento, y de los Santos, como un homenaje que les tributamos, y tambien para mover á los cristianos á tener devocion.

Se encienden lámparas en los templos en honor de la Divina Eucaristía, que se oculta en el tabernáculo, advirtiéndole, que esta lámpara debe arder de dia y de noche, en la inteligencia de que, cometeria pecado mortal, el rector de alguna Iglesia, cuando por su descuido y negligencia se apagara dicha lámpara por el espacio de un dia.

ARTÍCULO IV.

Del uso del incienso.

El uso de quemar incienso es de la más remota antigüedad, no solo en la verdadera religion, sino que tambien entre paganos é infieles. Porque es sabido que en el templo de Salomon se mandó construir de intento el altar de los perfumes, para que allí se quemara el timiama, que era un incienso de suavísimo olor. De aquí es que la Iglesia de Jesucristo, desde su principio, ha mandado el uso del incienso, tanto en la misa como en los divinos oficios y esto por las razones siguientes: 1º Se quema el incienso para significar, que los corazones de los fieles deben siempre estar encendidos, y aun consumidos con el fuego de la caridad. 2º Para signi-

ficar con esa ceremonia sagrada el buen olor de Cristo, de quien está escrito: In odorem unguentorum tuorum currimus, adolescentulæ dilexerunt te nimis. Cant. c. 4 v. 10. Porque así como el incienso esparce su buen olor en toda la Iglesia, así Cristo llena todo el mundo y distribuye sus gracias en favor de todos los hombres. 3º Para significar que el incienso es símbolo de la oracion, segun aquello del salmo. Dirigatur, Dómine, oratio mea sicut incensum in conspectu tuo etc. En donde se nos dá á entender, que así como el incienso no se convierte en humo oloroso, si no es que se queme con el fuego, así nuestras oraciones, no ascenderán á Dios en olor de suavidad, si no se queman con el fuego de la caridad y de la devocion. 4º Finalmente, el incienso significa las oraciones de los Santos, segun aquello del Apocalyp. Viginti cuator seniores ceciderunt coram agno, habentes singuli citharas et phialas aureas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes Sanctorum.

ARTÍCULO V.

Del uso de las campanas.

Por el silencio de los historiadores nos persuadimos, de que en los primeros siglos de la Iglesia no se usaban las campanas, por causa de la persecucion, ni tampoco se sabe de qué instrumento se valieran para convocar al pueblo, para celebrar los divinos oficios, y más bien debe creerse, que esto se hacia ocultamente por medio de algun correo ó por medio del diácono al terminar la misa.

Pero concedida la paz á la Iglesia por el Gran Constantino, por los años de 325 en que se celebró el Concilio de Nicea, ya pudieron los cristianos edificar iglesias, erigir torres, y colocar en ellas las campanas. La invencion de ellas se atribuye comunmente á S. Paulino de Nola, en la Provincia de Campania, de donde to-

maron su nombre las grandes, y de la ciudad de Nola las pequeñas. Se ha hecho uso de las campanas no solo para convocar al pueblo, sino tambien para otros fines más altos. 1º Para alabar á Dios; porque las campanas tienen una voz suave y piadosa, que mueve los corazones hácia Dios. 2º Se tocan en tono lúgubre, cuando mueren los cristianos, para que los vivientes rueguen á Dios por ellos, y recuerden que tambien tienen que morir. 3º Se tocan para disipar las tempestades, porque con este fin han sido consagradas, con las oraciones de la Iglesia, aunque esto no tiene un efecto infalible. 4º Se tocan para excitar la alegría, como lo hacemos cuando celebramos una gran victoria y otras solemnidades. 5º Finalmente se tocan contra las enfermedades tanto espirituales como corporales, como la Iglesia lo pide en sus oraciones, cuyos efectos se contienen en los versos siguientes: *Laudo Deum verum, plebem voco, dissipo ventum, defunctos ploro, pestem fugo, festa decoro.*

ARTÍCULO VI.

De las preparaciones para la misa.

El Ritual romano así habla acerca de esto: *Sacerdos celebraturus..... saltem matutino cum laudibus absoluto, orationi aliquantulum vacet et orationes inferius positas pro temporis opportunitate dicat.* Aquí se vé, que la Iglesia quiere se practiquen dos cosas principalmente, como preparacion para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa; esto es, el rezo de los maitines y la oracion.

En los primeros siglos de la Iglesia, ocurriendo las grandes festividades, los cristianos dividian la noche en cuatro vigiliias de las que cada una comprendia tres horas comenzadas á las seis de la tarde. Se llamaban vigiliias, porque se suponía, que los sacerdotes estaban

despiertos y dedicados á las divinas alabanzas: se llamaban nocturnos porque se cantaban de noche y tambien se les daba el nombre de maitines, porque los laudes venian á terminar al nacimiento de la luz. *Habeant (dice Amalario) tres stationes vigiliarum, per quas ternas horas divisae et exercitatae sunt, et in quarta, oriente lucifero.*

A más de la leccion de los maitines y laudes añade la rúbrica: que el sacerdote se dedique algun tanto á la oracion para que, separado de las cosas de la tierra, aspire á las celestiales. De la falta de esta oracion viene, que muchos sacerdotes celebren de un modo tan indévoto y precipitado, que escandalizan al pueblo, en vez de edificarlo.

Concluida esta preparacion, la que es un símbolo de la interior limpieza del alma y de la que hablamos cuando decimos: *Da, Domine, virtutem manibus meis, ad abstergendam omnem maculam, ut sine pollutione mentis et corporis valeam tibi servire;* procede á lavarse las manos.

Capítulo 2.º

De las ceremonias de la Misa desde el principio hasta el fin.

ARTÍCULO I.

Del principio de la Misa ó signo de la Cruz.

El sacerdote, habiéndose revestido, cubre su cabeza con el bonete, para presentarse ante el pueblo, como ejerciendo alguna autoridad; en su tránsito al altar, lleva el cáliz, puesta la mano derecha sobre él, para que no se caiga alguna cosa. Puesto ante el altar se descubre, hace genuflexion, si hay depósito, ó inclinacion profunda, desplega los corporales, menos la parte anterior, para que no vuele ó se pierda alguna partícula, al tiempo